



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –  
Nº 273  
22/08/13 al 28/08/13**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina es coordinado por la Dra. María del Pilar Bueno y está integrado por un equipo de redacción conformado por: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lic. Samanta Colman, T.P. María Julia Francés, Jessica García, Ariana Noir, Lic. Virginia Rocchetti, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Lara Soledad Zero.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

Los invitamos a leer más sobre los integrantes del OPEA, así como buscar informes anteriores en nuestro sitio web [www.opeargentina.org](http://www.opeargentina.org)

**RELACIONES BILATERALES**

**Brasil**

El viceministro de Desarrollo e Industria de Brasil, Ricardo Schaefer, declaró que “se analizan alternativas técnicas” para el caso de que no se consiga consolidar una oferta común del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para su libre comercio con la Unión Europea. Sin embargo, la Cancillería brasileña negó tal propuesta y manifestó que el tema se discutirá a través de una “negociación conjunta” entre los miembros del bloque, ya que su gobierno respeta las reglamentaciones mercosurianas que fijan que acuerdos comerciales con terceros países o regiones deben realizarse en conjunto. Itamaraty señaló también “que cualquier posición del gobierno de Brasil debe ser previamente discutida y avalada por la Cámara de Comercio Exterior, un organismo interministerial” (Clarín-Economía, 27/08/2013).

**Uruguay**

La presidenta argentina, Cristina Fernández estuvo de visita en Uruguay. Allí participó, junto al presidente uruguayo, José Mujica, de la inauguración de una planta desulfuradora de Ancap, a la que fue invitada por su presidente, Raúl Snedic quien



## Observatorio de Política Exterior Argentina

opinó que esta planta es “uno de los hitos más importantes de este período de gobierno” y estimó que fue la “mayor obra medioambiental”.

José Mujica, por su parte, afirmó que “La integración es muy amplia, es integración física, a través de obras de infraestructura que tenemos que seguir realizando en materia de conectividad entre nosotros, es integración en materia energética, que es lo que estamos haciendo hoy con esta importantísima inversión de más de 400 millones de dólares” Mientras que Cristina Fernández expresó que “El anillo energético en la América del Sur es central para nuestro desarrollo”.

Finalizado el acto, Cristina Fernández recibió las llaves de la capital uruguaya. Las mismas le fueron entregadas por su intendenta, Ana Olivero. Sin embargo, las dos bancadas de los partidos de oposición en la legislatura departamental de Montevideo emitieron una declaración de rechazo a dicha distinción. La presidenta, por su parte, declaró que “Los honores, los títulos, nunca son para las personas, sino para la representación popular que esos cargos tienen” (Clarín-Política, 21/08/2013, 28/08/2013, La Nación-Política 26/08/2013, 27/08/2013, 28/08/2013 Página/12-EI País, 28/08/2013).}

## Chile

Se llevó adelante en la ciudad de Santiago de Chile, la V Reunión Binacional de Ministros y III Reunión de Gobernadores e Intendentes de la Frontera Común Argentina – Chile. En ella, ambas delegaciones suscribieron diferentes documentos sobre controles fronterizos, trata de personas y género, penitenciaria y solución de controversias.

Por su parte, la Corte Suprema chilena autorizó la extradición del ex Camarista Federal mendocino, Otilio Romano, a la República Argentina, por encubrimiento de delitos de lesa humanidad en la última dictadura militar. El mismo se encontraba en el país vecino desde el 2011 tras haber huido de la justicia argentina. La noticia fue celebrada por funcionarios argentinos y chilenos, quienes manifestaron su satisfacción con la decisión del máximo tribunal de Chile.

Por otro lado, tras el pedido del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) a la empresa aeronáutica chilena “LAN-Argentina”, de operar sin el hangar en el aeropuerto Jorge Newbery, desató una serie de comentarios y dichos por parte de autoridades de ambos países. La presidenta Cristina Fernández remarcó que los vuelos de cabotaje continuarán operando, mientras que la ex presidenta chilena, Michelle Bachelet, llamó a las autoridades de su país para que intercedan en el conflicto entre la empresa y la autoridad de aplicación argentina.

Asimismo, el Canciller chileno, Alfredo Moreno, solicitó a pedido del presidente de Chile, Sebastián Piñera, la solución del conflicto y remarcó el respeto por las leyes argentinas aunque resaltó su preocupación por la medida. Por su parte, el presidente de la compañía Aerolíneas Argentinas, Mariano Recalde, sostuvo que LAN tenía estaba en una situación de privilegio respecto de otras compañías, situación que debía finalizar.

Finalmente, LAN presentó una medida cautelar ante la justicia argentina, lo cual se analizará en los próximos días (Comunicado de Prensa Cancillería, 23/08/2013; Clarín-Economía, 22, 23, 25/08/2013, Política, 22, 23, 25, 27,28/08/2013,



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Empresas y Negocios, 27/08/2013; Página/12-Economía, 23,28/08/2013, El país, 24/08/2013; La Nación-Política, 22-27/08/2013, Economía 22-24, 27-28/08/2013).

### **México**

Distintas empresas argentinas del rubro de software participaron en una misión comercial en México organizada desde la Cancillería y la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía. Las empresas visitaron a sus pares mexicanas y entidades del sector público, realizaron exposiciones y participaron en rondas de negocios para promocionar los productos argentinos (Comunicado de Prensa Cancillería, 28/08/2013).

### **Santa Lucia**

El ministro de Asuntos Exteriores de Santa Lucía, Alva Romanus Baptiste, realizó una visita a Argentina. En ella mantuvo reuniones con el Canciller Héctor Timerman y demás Ministros y funcionarios argentinos con el objetivo de acordar algunos puntos de agenda. A su vez, se contempló la posibilidad de ofrecer cooperación técnica a dicho país, como de ofrecer asistencia en caso de desastres naturales (Comunicado de Prensa Cancillería, 27/08/2013).

### **Federación de Rusia**

En lo que atañe a las relaciones bilaterales con la Federación de Rusa, la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA), firmó un acuerdo de cooperación educativa con la empresa nuclear rusa Rosatom. El acuerdo se efectuó a los fines de realizar proyectos de investigación conjunta en un futuro cercano. La compañía rusa se mostró interesada en obtener el contrato para construir una nueva central nuclear en la Argentina y fortalecer los lazos de cooperación bilateral (Página/12-Economía, 23/08/2013).

### **República Popular China**

El vicepresidente Amado Boudou se reunió con su par chino, Li Yuanchao, en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing. Allí, destacó la necesidad de profundizar las relaciones bilaterales entre Argentina y China; además reiteró el agradecimiento de su país por el apoyo chino al reclamo por Malvinas. Por su parte, Yuanchao destacó la importancia de la participación argentina en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Previo a la reunión, se realizó una ceremonia de recepción en la Plaza Oriental del Gran Palacio (Página 12 – El País, 24/08/2013).

Mientras tanto, la presidenta Cristina Fernández oficializó la adjudicación de la licitación para la construcción de las represas Néstor Kirchner y Jorge Copernic sobre el río Santa Cruz. Fue adjudicada al consorcio formado por Electroingeniería, la firma china Gezhouba e Hidrocuyo. Las obras demandarán un desembolso de 22.925 millones de pesos, con impuestos incluidos, y serán financiados por dos bancos estatales chinos. Desde el Ministerio de Planificación se destacó que la construcción demandará 5000 empleo directos y más de 15 mil indirectos, dándoles participación a pymes y cooperativas argentinas. Asimismo, ayudará a adquirir mayor capacidad científica y tecnológica en el país (Página 12-El País, 22/08/2013).



## Observatorio de Política Exterior Argentina

### Indonesia

El Gobierno de la República de Indonesia otorgó el plácet de estilo a Ricardo Luis Bocalandro como nuevo Embajador argentino ante dicho país. El mismo, es abogado e ingresó al Instituto del Servicio Exterior (ISEN) en 1984. trabajó en la Dirección General de Consejería Legal y la Dirección de Organismos Internacionales de Cancillería, y fue Subdirector de la Dirección General de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales. Hacia el 2009 fue Jefe de Gabinete del Coordinador General de Asuntos Bilaterales y trabajó en las misiones permanentes ante la UNESCO y ante las Naciones Unidas (Comunicado de Prensa Cancillería, 24/08/2013).

### Estado del Vaticano

El pasado sábado Francisco recibió al sacerdote argentino que lidera el equipo de Sacerdotes de Villas de Emergencia, José María Di Paola, conocido como el "padre Pepe". Di Paola participó, además, del Meeting de Rimini, una reunión anual organizada por el grupo católico Comunión y Liberación (Clarín-Mundo, 24/08/2013).

### TEMAS DE AGENDA

#### Cuestión Malvinas

El vicescanciller argentino, Eduardo Zuaín, encabezó en el Palacio San Martín la XXIII Conferencia del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL) con representantes de otros 32 países. En la reunión se discutió la manera de asegurar la ausencia de armas nucleares en la zona de aplicación del tratado de Tlatelolco. En ese contexto, la jefa de estado argentina, Cristina Fernández, criticó la política militar británica en las islas Malvinas y resaltó la tradición de desarrollo nuclear pacífico de su país. Además, remarcó la necesidad de preservar el Atlántico Sur como región pacífica libre de armas nucleares.

Por su parte, la embajadora argentina en Londres, Alicia Castro, dio explicaciones a través de un comunicado en el que se refirió a sus dichos ante el Senado argentino respecto al premier David Cameron. La diplomática aseguró que sus palabras fueron tomadas fuera de contexto y que no fue su intención agraviar al jefe de gobierno británico, sino que intentar remarcar el "fracaso de una estrategia comunicacional". Además, la embajada reafirmó su compromiso con "el diálogo, la paz y el respeto entre las naciones". En respuesta a ello, la cancillería británica agradeció sus explicaciones.

Mientras tanto, la Secretaría de Energía argentina emitió una resolución por la cual inhabilitó por 20 años a cuatro petroleras del Reino Unido por realizar actividades hidrocarburíferas en la plataforma continental sin habilitación del estado argentino. Al hacerlo, calificó sus actividades de "ilegales y clandestinas". Las empresas en cuestión fueron Borders and Southern Petroleum, Desire Petroleum, Argos Resources y Falkland Oil and Gas.

Por otra parte, el legislador y miembro del Poder Ejecutivo de las islas Malvinas, Dick Sawle, realizó una gira latinoamericana en la que buscó realizar contactos para negocios. En este contexto, dijo que espera que una eventual administración nueva en la Argentina sea "más razonable" respecto a su política hacia el archipiélago. Asimismo, consideró que en el diálogo con la región, su gobierno



## Observatorio de Política Exterior Argentina

quiere dejar de lado el tema de la soberanía y buscar un desarrollo de oportunidades empresariales que puedan ser beneficiosas para todos aquellos que quieran participar, incluidas firmas argentinas (Página 12-El País, 23/08/2013, 24/08/2013; Clarín-Política, 22/08/2013; La Nación-Política, 22/08/2013, 23/08/2013, 28/08/2013).

### **Causa AMIA**

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) emitió un comunicado en el que le exigió a la justicia que se expida respecto a la constitucionalidad del memorando de entendimiento entre su país e Irán. La causa presentada al respecto se encuentra a la espera del fallo de la Corte Suprema respecto a qué juez es competente para decidir sobre la validez de dicho acuerdo (La Nación-Política, 27/08/2013).

### **Yacimientos Petrolíferos Fiscales**

Durante el transcurso de la última semana se llevó a cabo el encuentro anual del Consejo de las Américas. Allí, el presidente de YPF, Miguel Galuccio, defendió el acuerdo con Chevron. “Necesitamos de muchos más Chevron en la Argentina si queremos acelerar el desarrollo de Vaca Muerta”, afirmó; y criticó los cuestionamientos que se le han hecho al acuerdo desde distintos ámbitos y aseguró que “YPF es socia con un montón de compañías. Este acuerdo no tiene nada de creativo. Es la forma en que se mueve la industria”.

Al mismo tiempo, en Neuquén, se presentó, ante el Tribunal Superior de Justicia provincial, una demanda por supuesta inconstitucionalidad de los decretos 422, 1162 y 1208. Estos decretos son los que habilitaron el acuerdo con YPF para la explotación del yacimiento de Vaca Muerta. La demanda fue realizada por Rubén Etcheverry, quien sostiene que el poder ejecutivo provincial “carece de competencia y potestad legal para dictar normativa en materia de recursos naturales y, en particular, en lo referido a crear nuevos tipos de concesiones de explotación de hidrocarburos, como resultan ser las concesiones de explotación no convencionales” y, agrega que estos decretos ignoran los principios de la ley de producción de hidrocarburos, según la cual, primero se debe realizar una licitación pública para las nuevas adjudicaciones y, segundo, estipular “la reversión de área a la provincia una vez extinguida la concesión de explotación”.

Mientras que la empresa Repsol presentó una demanda ante la Corte Suprema por supuesta inconstitucionalidad del decreto 929, mediante el cual el gobierno nacional creó un régimen de promoción petrolera que otorga ventajas a aquellas empresas que inviertan en hidrocarburos no convencionales, y otra contra el decreto 1162, mencionado en el párrafo anterior.

La Iglesia Católica neuquina, por su parte, dio a conocer un documento donde se opone al acuerdo. El mismo fue enviado a los diputados provinciales con el título “Callar sería complicidad”. Al respecto, afirma que las cláusulas secretas son inaceptables y que si bien es comprensible la emergencia energética existente, eso no implica aceptar que se haga de cualquier manera y “menos de forma inmoral”. Asimismo, rechaza se que se “privilegie a una empresa privada, de muy dudosa responsabilidad social, exceptuándola de los impuestos legales en vigencia” y, agrega que “tiene juicios por contaminación y violación de los derechos humanos en Nigeria, Ecuador, Angola e Indonesia”.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Por otra parte, la jueza María Eugenia Grimau de Neuquén, declaró admisible el pedido de los diputados locales de la oposición (Beatriz Kreitman, Manuel Fuertes, Raúl Dobrusín y Alfredo Marcote) sobre “la necesidad de dar a conocer públicamente el contenido del acuerdo YPF-Chevron”.

Por último, YPF se negó a darle una copia a la justicia del mencionado acuerdo bajo el argumento de que se trata de información “privada”. La misma fue solicitada por la jueza federal en Contencioso Administrativo Liliana Heiland. El juicio fue iniciado por un grupo minoritario de accionistas de Repsol, nucleados en la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas, quienes reclaman una indemnización por la expropiación (Clarín-Economía, 22/08/2013, Clarín-Empresas y Negocios, 23/08/2013, 28/08/2013 Clarín-Política, 24/08/2013 26/08/2013, 27/08/2013, La Nación- Economía 22/08/2013, 23/08/2013, Página/12-Economía, 23/08/2013).

### Relaciones Económicas Internacionales

Según informó el INDEC la semana pasada, la balanza comercial correspondiente al mes de julio tuvo un superávit de 770 millones de dólares, lo que significó una reducción en casi un 40 por ciento respecto al mismo mes del 2012. Esto se debe a la caída de las exportaciones, principalmente de productos primarios y combustibles y, también al incremento de las importaciones, que fue del 11 por ciento. Las mismas incluyen bienes de capital, repuestos, piezas de capital y autos. Específicamente, las exportaciones a los países del Mercosur subieron un 8 por ciento, mientras que las importaciones aumentaron un 16%, con un saldo positivo de 199 millones de dólares. Mientras que a la Unión Europea, las exportaciones se redujeron en julio el 33 por ciento y las importaciones aumentaron un 7 por ciento, con un déficit de \$ 490 millones.

Al mismo tiempo, El Banco Central publicó el Balance Cambiario correspondiente al segundo trimestre del año. De acuerdo a este documento, entre abril y junio salieron casi 4700 millones de dólares por viajes y pasajes por turismo al exterior, pago de intereses de deuda, giro de utilidades y giro de dividendos a las casas matrices. En consecuencia, las reservas cayeron en 2.771 millones de dólares, acumulando en el primer semestre una caída de 5.294 millones de dólares, mientras que en el primer semestre del año pasado las reservas habían caído solamente 29 millones de dólares.

Por otra parte, durante esta semana se conoció la sentencia de la Corte de Apelaciones de Nueva York. La misma confirmó el anterior fallo del juez Thomas Griesa, por lo cual Argentina debería pagar el total de lo demandado, que es de 1330 millones de dólares en efectivo. Sin embargo, su aplicación está suspendida hasta tanto la Corte Suprema decida si acepta tratar o no la apelación que “oportunamente presente la Argentina”.

Al respecto, el representante de un grupo de bonistas que sí había ingresado al proceso de reestructuración de deuda, Sean O’Shea, opinó que esta decisión “pasa por alto el impacto no equitativo de la apelación en trámite, en los derechos de propiedad protegidos constitucionalmente del Grupo de Tenedores de Bonos”. En cambio, la American Task Force Argentina (ATFA), que nuclea a los bonistas que rechazaron los canjes de deuda de 2005 y 2010, celebró el fallo, ya que, según su opinión, “sustenta el estado de derecho”.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Con posterioridad al conocimiento de este fallo, Cristina Fernández anunció que enviaría un proyecto de ley al Congreso para abrir el tercer canje de deuda. Es permitirán que el 7 por ciento de los bonistas que nunca ingresó tenga las mismas posibilidades que el resto. El 93 por ciento restante podrá reemplazar sus títulos por nuevos en la misma moneda, monto, plazo y tasa, pero a abonarse en Buenos Aires.

Por último, las autoridades del grupo pesquero zelandés Sealord anunciaron la venta de su filial en Argentina, Yunken SA, ubicada en Tierra del Fuego (Clarín-Política, 24/08/2013, 25/08/2013, Clarín-Economía, 22/08/2013, 23/08/2013, 25/08/2013, 26/08/2013, 27/08/2013, 28/08/2013, Clarín-Empresas y Negocios, 28/08/2013, La Nación-Política, La Nación-Economía, 23/08/2013, 24/08/2013, La Nación-Política, 27/08/2013, Página/12-Economía, 22/08/2013, 24/08/2013, 25/08/2013, 26/08/2013, 27/08/2013, Página/12-El País, 27/08/2013).

### Consejo de las Américas

El Consejo de las Américas realizó su reunión anual de empresarios y dirigentes políticos en Buenos Aires. Su titular, Susan Segal, se reunió en la Casa Rosada con la presidenta Cristina Fernández.

De la conferencia participaron los gobernadores de Buenos Aires, Daniel Scioli, y Chaco, Jorge Capitanich, para disertar en su presentación denominada "Argentina: perspectivas económicas y políticas". Asimismo, la ministra de Industria, Débora Giorgi, asistió al foro y defendió las políticas económicas de su gobierno (Página 12-El País, 23/08/2013).

### Derechos Humanos

Con respecto al tópico de los Derechos Humanos, se sucedieron dos hechos relevantes. El primero está referido a la detención de un ex miembro del poder judicial mendocino, Otilio Roque Romano, debido a su participación en delitos de lesa humanidad ocurridos durante la última dictadura. La detención del prófugo se realizó en Reñaca, Chile, luego de que la Suprema Corte chilena confirmara la extradición del ex juez. El embajador argentino en Chile, Ginés González García; el ministro de Seguridad, Arturo Puricelli, y el gobernador de Mendoza, Francisco Pérez, se pronunciaron satisfechos frente a esta extradición.

Por último, un grupo de españoles, encabezados por el abogado Carlos Slepoy, se presentará en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de María Romilda Servini de Cubría, en el marco de un litigio por la búsqueda de justicia en los casos de delitos de lesa humanidad ocurridos durante la dictadura del general Francisco Franco en España (La Nación-Política 22-24/08/2013; Página/12-El Mundo, 24/08/2013, El País, 24/08/2013).

### Cooperación Sur-Sur

En el marco del II Encuentro de Ministros de Agricultura de África Subsahariana y Argentina, diferentes funcionarios de África recorrieron establecimientos agropecuarios de Santiago del Estero, con el propósito de evaluar la sustentabilidad de las zonas rurales y las posibilidades de aplicación de tecnologías, en el marco de la búsqueda de continuación en la Cooperación Sur-Sur, al compartir tecnología y conocimiento entre los participantes (Página/12-Economía, 23/08/2013).



## Observatorio de Política Exterior Argentina

### **Ley de Medios**

Entre las últimas noticias en relación a la Ley Servicios de Comunicación Audiovisual, se destaca la reunión entre la presidenta Cristina Fernández y el relator especialista de las Naciones Unidas (ONU) para la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Expresión y Opinión, Frank W. La Rue. En el encuentro, La Rue reiteró su apoyo a la Ley de Medios argentina y consideró a la normativa como una “experiencia única en el mundo” (Página/12-EI País, 27/08/2013).

### **Caso Pasteras**

Durante esta semana, se recrudeció la preocupación en torno al caso Pasteras, a causa de la noticia de que Botnia-UPM, podría instalar una nueva pastera, lo que provocó reacción en Sergio Urribarri, gobernador de Entre Ríos, quien manifestó su necesidad de solicitar una audiencia al canciller argentino, Héctor Timerman (Página/12-EI País, 27/08/2013).